Outlook

RE: APORTES M5_SPA

Desde Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Fecha Jue 27/02/2025 15:47
Para Angela Maria, Lopez Cano <AMLopez@saludcapital.gov.co>; Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio de este correo confirmo el cargue de información en el aplicativo SEGPLAN asociado a la meta 5.2.

Agradezco la atención brindada.

Quedo atenta,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Angela Maria, Lopez Cano <AMLopez@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 15:36
Para: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>; Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>
Asunto: Re: APORTES M5_SPA

Buenas tardes,

Considerando los compromisos y tiempos de publicación en SEGPLAN, agradezco me sea confirmado que la información de la meta 5 según los aportes enviados el día de ayer desde la actividad 5.1 han sido subidos en el aplicativo.

Reitero la necesidad de realizar el ejercicio en los tiempos establecidos evitando generar inconvenientes. Lo anterior, considerando la responsabilidad compartida en actividades y meta.

Quedo atenta.

Saludos,

Ángela

Obtener Outlook para iOS

De: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 15:30:17
Para: Angela Maria, Lopez Cano <AMLopez@saludcapital.gov.co>; Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: APORTES M5_SPA

Cordial saludo compañeras,

Espero se encuentren muy bien.
Por medio de este correo remito el aporte correspondiente a la meta 5.2,el cual cuenta con el insumo compartido por la compañera @Carolina, Sanchez Parada.

Agradezco la atención brindada.

Quedo atenta,

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Angela Maria, Lopez Cano <AMLopez@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 16:47
Para: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Cc: Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>
Asunto: APORTES M5_SPA

Estimada Michelle,

Adjunto aportes para incluir en el aplicativo avances y resultados de la M5:

AVANCES	RESULTADOS
En el mes de enero de 2025 se realizaron las siguientes intervenciones en el Entorno Cuidador Comunitario que dan respuesta a la estrategia intersectorial para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la reducción de riesgos y daños asociados: a. 88 Jornadas SPAcios libres de riesgos con un abordaje de 799 personas que transitaban el espacio público, para la prevención y la detección temprana por uso de SPA a través de: valoración del riesgo por el consumo de sustancias psicoactivas y educación en salud pública que orienten la reducción de conductas de alto riesgo asociadas al consumo de SPA con énfasis en tabaco y derivados, uso de vapeadores y consumo perjudicial de alcohol y la identificación del riesgo en salud sexual y salud reproductiva. b. Prevención selectiva del consumo de SPA en 387 adolescentes y jóvenes a través de 8 SPAcios de bienestar donde se implementaron intervenciones individuales, familiares y de pares donde, a través del fortalecimiento de competencias se cese dicho consumo inicial de SPA. c. Los equipos SPAcios de Bienestar realizaron valoraciones de riesgo y formularon 245 planes de bienestar en población mayor de edad de grupos comunitarios con uso perjudicial de alcohol, tabaco y uso de dispositivos electrónicos	En lo corrido del año 2025 se realizaron las siguientes intervenciones en el Entorno Cuidador Comunitario que dan respuesta a la estrategia intersectorial para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la reducción de riesgos y daños asociados: a. 88 Jornadas masivas en el entorno cuidador comunitario para la prevención universal del consumo de sustancias psicoactivas en 799 personas donde se realizaron intervenciones para la educación en salud pública relacionada con la prevención del consumo de tabaco y derivados, alcohol y vapeadores. b. 8 SPAcios de bienestar (previamente Servicios de Acogida Juveniles) en población de 10-26 años con consumo inicial de SPA (387) niños, niñas, adolescentes y jóvenes): desde la intervención se realizan acciones individuales, colectivas y en familias orientadas a la cesación del consumo experimental de sustancias psicoactivas. c. Desde los SPAcios de bienestar se formularon 388 planes de acción para el establecimiento de metas a corto plazo relacionadas con la reducción del impacto por consumo nocivo de SPA. Magnitud: 8,3%.

(vapeadores). Así mismo, se formularon 93 Planes de bienestar para la prevención del consumo sustancias psicoactivas en Población Privada de la Libertad. Magnitud: 8,3%.	

Saludos,

Ángela María López Cano
Referente Política Pública SPA
Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública
Subsecretaría de Salud Pública
Ext: 9523